

EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR: UN RETO PARA EL SISTEMA  
UNIVERSITARIO ESPAÑOL

*1er Congreso Internacional de Educación  
Superior en Ciencias Farmacéuticas*

*Guillermo Bernabeu Pastor*

*Asesor de la Dirección General de Universidades*

*Ministerio de Educación y Ciencia*

*Grupo de Promotores de Bolonia*

**EEES**

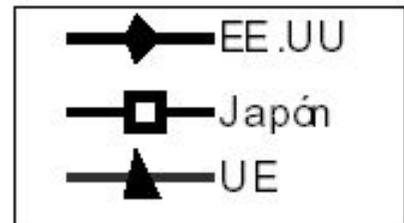
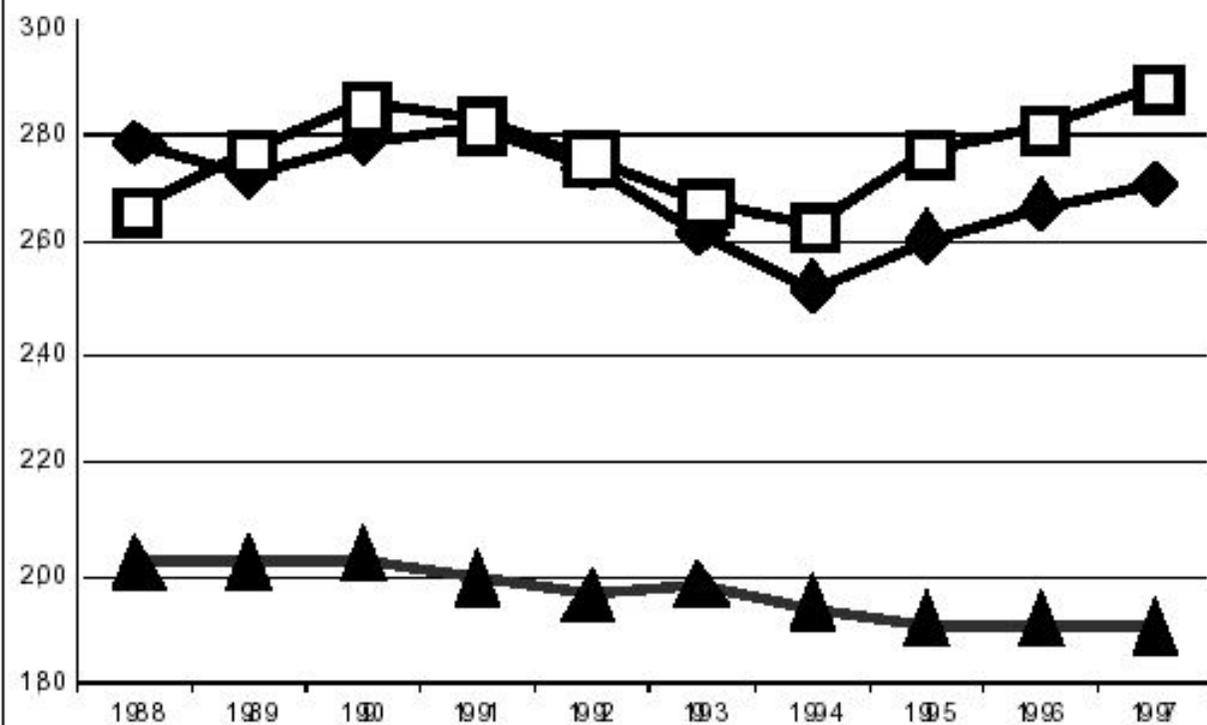
**¿ESPACIO EUROPEO DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR?**

# Nuevos retos para la educación superior en Europa

Globalización

Sociedad del conocimiento

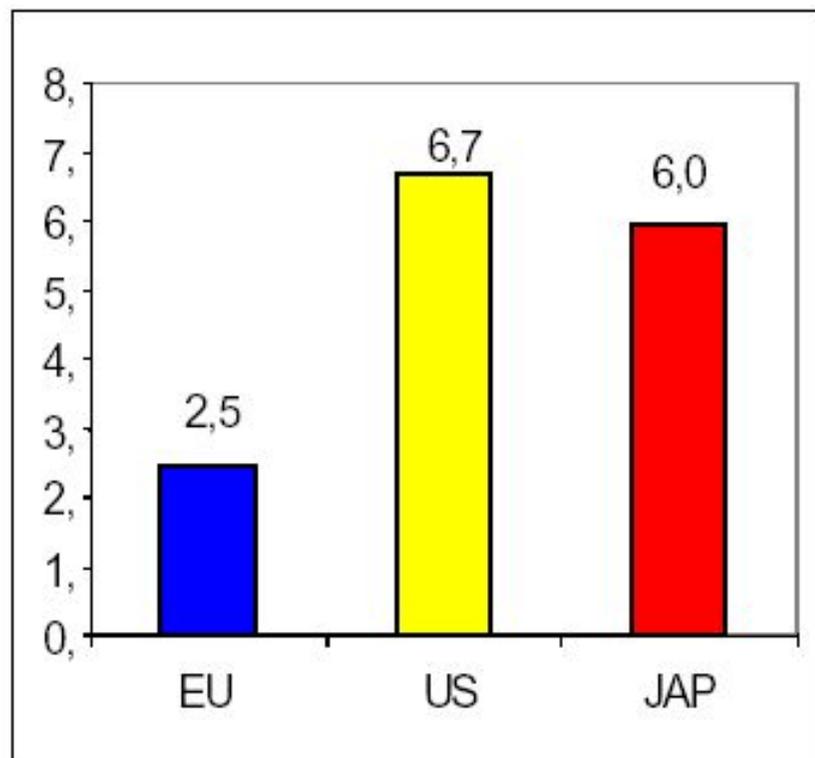
### Gastos en % del PIB



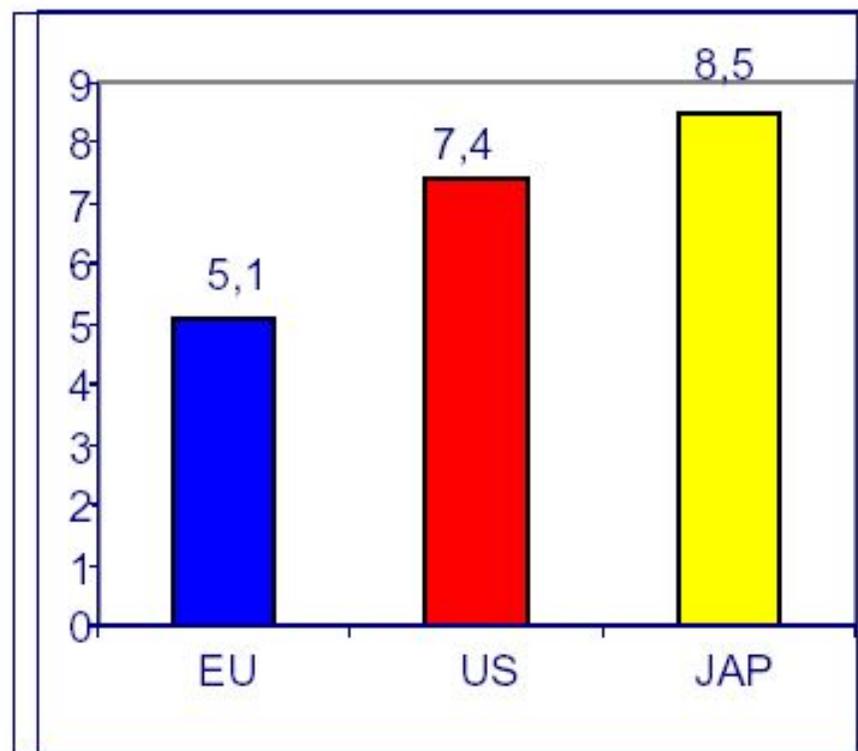
# Porcentajes actualizados en 2003

| EU   | USA  | JAPÓN |
|------|------|-------|
| 1.92 | 2.59 | 3.15  |

**Número de investigadores en la empresas  
por cada 1.000 activos, 1997**



**Número de investigadores  
por cada 1.000 activos, 1997 o el año  
más reciente**



Fuente: DG Investigación, a partir de datos de la OCDE

# Porcentajes actualizados en 2003

| EU  | USA | JAPÓN |
|-----|-----|-------|
| 5.5 | 9.1 | 10.1  |

# UE VERSUS EEUU

- El número de estudiantes europeos en EEUU es más de dos veces superior al de estadounidenses del mismo nivel en Europa
- Un 50% de europeos que efectúan un doctorado en EEUU se quedan en largos periodos y a veces definitivamente

(Datos obtenidos del informe de la Com. EU.

*Hacia un Espacio Europeo de Investigación*)

- La Investigación y el Desarrollo Tecnológico dan cuenta de entre el 25% al 50% del crecimiento económico y determinan la competitividad, el empleo y la calidad de vida de los ciudadanos europeos

- Si el progreso tecnológico crea los empleos del mañana, es la investigación la que crea los empleos de pasado mañana
- Las tendencias actuales en investigación podrían influir negativamente en la evolución del empleo en Europa.

# Percepción de la ES Europea

- Europa es vista como una unión en lo económico y en lo político, pero no en términos de Educación Superior
- En ES la percepción se focaliza en los países y más concretamente en los más relevantes

*(Estudio realizado en Brasil, Méjico, India, Rusia y Tailandia)*

# Propuestas

- Estrategia de Lisboa (2000)
- Proceso de Bolonia (1999)
- Proceso de Copenhague (2002)

# Comunicado de la Comisión Europea (Bruselas 20.4.2005)

- Europa debe fortalecer los tres polos del triángulo del conocimiento:

*Educación*

*Investigación*

*Innovación*

El papel de las universidades es esencial en los tres. Invertir más y mejor en las universidades es una inversión directa en el futuro de Europa y los Europeos

# Documento Marco

## MECD Feb 2003

Entre los objetivos fundamentales de la UE coordinación de políticas y normas legislativas de sus estados no sólo en desarrollo económico

Ámbito de la educación, en la enseñanza superior: medidas conducentes a la reforma de la estructura y organización de sus enseñanzas universitarias para favorecer la construcción del EEES

# Documento Marco

## MECD Feb 2003

Los estados miembros han adoptado la firme decisión de constituirse en **centro de referencia mundial para la ES** y las Univ.españolas en particular están emplazadas a mantener o conseguirlos niveles de calidad y competitividad que lo hagan posible

# REAL DECRETO 56/2005 BOE

## 25/01/2005

La contribución del sistema universitario español a la conformación de los Espacios Europeos de Educación Superior y de Investigación y su plena integración en ellos constituye uno de los principales elementos, **en la sociedad del conocimiento**, para la consecución del objetivo trazado en las cumbres de Lisboa y Barcelona para **lograr que los sistemas educativos europeos se conviertan en una referencia de calidad mundial para el año 2010**

# REAL DECRETO 55/2005 BOE

## 25/01/2005

El proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, iniciado con la declaración de Bolonia de 1999, incluye entre sus objetivos la adopción de un sistema flexible de titulaciones, comprensible y comparable **que promueva oportunidades de trabajo para los estudiantes y una mayor competitividad internacional del sistema de educación superior europeo**

# La educación superior europea

- # Diversidad de sistemas
- # Sistemas no comparables
- # Sistemas con escasa transparencia
- # Escasa movilidad
- # Poca adaptación a la demanda de empleo
- # Escasa acreditación de la calidad

# Declaración de Bolonia (1999)

- Un espacio común para la educación superior europea en 2010.

Competitividad

Empleabilidad

Movilidad

# Declaración de Bolonia (1999)

- Adoptar un sistema de titulaciones comprensible y comparable.
- Una nueva estructura de los estudios basada en tres ciclos
  - El Grado con competencias profesionales plenas
  - Master
  - Doctorado
- Establecer un sistema común de créditos para fomentar la comparabilidad de los estudios y promover la movilidad de los estudiantes y titulados

# Declaración de Bolonia (1999)

- Fomentar la movilidad con especial atención al acceso a los estudios de otras universidades europeas. Suplemento europeo al título
- Impulsar la cooperación europea para garantizar la calidad y para desarrollar unos criterios y metodologías educativas comparables
- Promover la dimensión europea de la educación superior: el desarrollo curricular, la cooperación institucional, esquemas de movilidad y programas integrados de estudios, de formación y de investigación

# Praga 2001

- **El aprendizaje a lo largo de la vida** para alcanzar una mayor competitividad europea, para mejorar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida .
- **El rol activo de las universidades**, de las instituciones de educación superior y de los estudiantes en el desarrollo en el proceso de convergencia.
- **La promoción del atractivo del EEES** mediante sistemas de garantía de calidad y de certificación y de acreditación

# Estructura de las titulaciones

- El primer nivel (grado o bachelor)
  - Orientación de planteamiento general con significación profesional
  - Formación universitaria que integren **competencias** genéricas básicas, las competencias transversales relacionadas con la formación integral de las personas y las competencias específicas que posibiliten una orientación profesional que permita a los titulados una integración en el mercado de trabajo
  - Deben diseñarse en función de unos perfiles profesionales con perspectiva nacional y europea
  - Entre 180 y 240 ECTS

# Estructura de las titulaciones

- El primer nivel (grado)

¿Se trata de que en la UE existan las mismas titulaciones y con los mismos planes de estudios?

La respuesta es NO

# Cambio de marco conceptual

- En la sociedad del conocimiento: de estudiar unos pocos años ... al aprendizaje a lo largo de la vida
- De un sistema basado en la enseñanza del profesor a un sistema basado en el aprendizaje del estudiante

# ¿PARA QUÉ CAMBIAR?

- Dar respuesta a los retos planteados
- Sobre todo a la empleabilidad

# Competencias, resultados de aprendizaje

No se trata de hacer un curso de pedagogía, se trata de reflexionar sobre la propia práctica docente en el nuevo contexto del EEES y planificar la formación en ese contexto.

No basta con copiar las mejores prácticas de otros países, lo que funciona en un país puede no funcionar en otro.

# Documentos básicos

- Declaración de la Sorbona, 4 países (1998)
- Declaración de Bolonia, 29 países (1999)
- Consejo Europeo de Lisboa (2000)
- Declaración de Praga, 33 países (2001)
- Consejo Europeo de Barcelona (2002)
- Comunicado de Berlín, 40 países (2003)
- Comunicado de Bergen, 45 países (2005)

MUCHAS GRACIAS